
GRISelda FLESler

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, ARGENTINA

GRISelda.FLESler@FADU.UBA.AR

VALERIA DURÁN

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, ARGENTINA

VALEVDURAN@YAHOO.COM

CELESTE MORETTI

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, ARGENTINA

CELESTEMORETTI@GMAIL.COM

Diseño y estudios de género: experiencia de una asignatura masiva en la Universidad de Buenos Aires

Design and gender studies: experience of a mass subject at the University of Buenos Aires

Resumen. Las demandas en torno a las políticas de género en la universidad pueden ser problematizadas a partir de tres dimensiones relativas a los saberes, la sociabilidad entre distintos actores institucionales y las transformaciones en los espacios. Desde esta perspectiva, este artículo propone hacer foco en una experiencia transitada en los últimos años en la Universidad de Buenos Aires: la creación en el año 2017 de la asignatura Diseño y Estudios de Género en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

Partiendo de la premisa de que la perspectiva feminista no es solo un contenido a impartir sino también —y quizá fundamentalmente— una práctica, la asignatura no escinde forma de contenido. Así, la pedagogía de la asignatura toma tres pilares fundamentales: la apertura, la transdisciplinariedad y los cuidados.

Las acciones y colaboraciones descritas en este escrito dan cuenta de los desafíos, tensiones y resistencias que conlleva; en este caso, la enseñanza feminista en el campo del diseño pudo ser posible a partir de la consolidación de lazos y compromisos de diferentes actores de la vida universitaria (autoridades, docentes, estudiantes y no docentes).

Palabras clave: educación del Diseño, estudios de género, universidad pública

Abstract. The demands around gender policies at the university can be problematized from three dimensions related to knowledge, sociability between different institutional actors, and transformations in spaces. From this perspective, this article proposes to focus on an experience transited in recent years at the University of Buenos Aires: the creation in 2017 of the subject Design and Gender Studies in the Faculty of Architecture, Design and Urbanism.

Starting from the premise that the feminist perspective is not only content to be taught but also—and perhaps fundamentally—a practice, the subject does not split form from content. In this sense, the pedagogy of the subject takes three fundamental pillars: openness, transdisciplinarity, and care. The actions and collaborations described in this writing show the challenges, tensions and resistances that it entails. In this case, feminist teaching in the field of design could be possible through the consolidation of ties and commitments of different actors in the university community (authorities, teachers, students and administrative, and maintenance workers).

Keywords: Design education, gender studies, public university

Fecha de recepción: 28/08/2023

Fecha de aceptación: 15/11/2023

Cómo citar: Flesler, G., Durán, V. y Moretti, C. (2023). Situar(nos) y cuestionar(nos) a través de un curso-dispositivo de diseño. Nuestra primera experiencia como docentes del curso Diseño, Género y Feminismos. *RChD: creación y pensamiento*, 8(15), 33-48. <https://doi.org/10.5354/0719-837X.2023.71811>

Revista Chilena de Diseño,
RChD: creación y pensamiento
Universidad de Chile
2023, 8(15).
<http://rchd.uchile.cl>

Introducción

La masificación del movimiento feminista que se dio en la Argentina y en otras partes del mundo y su visibilización a partir del primer Ni una Menos del 3 de junio de 2015 puso de manifiesto un hartazgo colectivo respecto de la violencia de género, lo que permeó de manera profunda al sistema universitario. Al respecto, las demandas en torno a las políticas de género en la universidad pueden ser problematizadas a partir de tres dimensiones relativas a los saberes, la sociabilidad entre distintos actores institucionales y las transformaciones en los espacios (Blanco y Spataro, 2019). Desde esta perspectiva, este artículo propone hacer foco en una experiencia transitada en los últimos años en la Universidad de Buenos Aires (UBA): la creación en el año 2017 de la asignatura Diseño y Estudios de Género¹ en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (en adelante FADU).

La mencionada experiencia —con sus desafíos, tensiones y resistencias— da cuenta que el horizonte de una enseñanza feminista en el campo del diseño exige la consolidación de lazos y compromisos de la totalidad de la comunidad universitaria (autoridades, docentes, estudiantes y no docentes).

La asignatura Diseño y Estudios de Género es producto del contexto de comienzos de este siglo, donde la visibilización de nuevos sujetos de derecho por fuera del sistema heteronormativo dio lugar a investigaciones y proyectos del campo del diseño informados por los estudios queer, el giro afectivo y el feminismo post-estructuralista. Este enfoque desestabilizó los conceptos de mujer y varón para mostrar de qué manera la realidad socio-cultural los sujeta discursivamente, produciendo sus cuerpos en y dentro de las categorías de sexo binario, originario y naturalizado (Butler, 2007).

Retomando aportes de lo que se ha denominado giro afectivo en las ciencias sociales (Ahmed, 2015, 2019; Arfuch, 2018; Berlant, 2011, 2020), los afectos constituyen prácticas sociales que tienen la capacidad de modular los cuerpos individuales y colectivos proveyendo significados, guiones de sociabilidad y, de manera general, orientaciones de acercamiento o alejamiento de otros. Asimismo, en las últimas décadas el papel de las emociones para una mejor comprensión del espacio ha comenzado a adquirir cierta centralidad en torno a las denominadas *emotional geographies* (Davidson et al., 2005; Lindón, 2006; Soto Villagrán, 2013) y como sostiene Nelly Richard, en América Latina, en particular en el Cono Sur, la división público/privado se ha resemantizado a partir del protagonismo de las mujeres en históricas protestas callejeras (Richard, 2002).

En dicho contexto, surgieron algunos estudios del campo del diseño que se distanciaron de posturas «biografistas» (la vida y obra de mujeres relevantes) o de análisis centrados en las características estéticas y formales de la obra realizada por mujeres, para focalizar en abordajes que problematicen la manera en que las prácticas diseñísticas contribuyen a la configuración de espacios de inclusión y exclusión culturales, sentidos preferentes sobre la masculinidad y la feminidad, relaciones de apropiación e identificación con los lugares, entre otras dimensiones (Salen, 2001; Canli, 2014; Prado, 2014; Durán et al., 2020a, 2020b; Flesler, 2015, 2019, 2020).

1. La asignatura cuenta con un sitio web en el que figura su programa, el equipo docente, los trabajos de sus estudiantes y las actividades de extensión y transferencia desarrolladas, disponible en <https://dyegblog.wordpress.com>.

Desde esta perspectiva, el enfoque de género adoptado por la asignatura Diseño y Estudios de Género no se ocupa exclusivamente de las mujeres y su producción, sino que propone pensar las condiciones de formulación de los proyectos y el modo en que lo diseñado funciona como proceso significativo. Asimismo, se parte del concepto de «género» como categoría de análisis del modo en que se establecen las relaciones de poder (Scott, 1999), planteamiento que resultó fundamental en el giro epistemológico del feminismo, a partir de 1990, y es de gran utilidad para explicar al estudiantado la categoría de género como «relacional» y cómo entonces se desentiende definitivamente de la interpretación culturalista de «las mujeres» como un constructo todavía atado al sexo o a la diferencia sexual. Como señala Leticia Sabsay, «la reconfiguración del género como una relación social supuso una nueva y radical desesencialización del sujeto “mujer”, y contra la historia de las mujeres apuntaba a la necesidad epistemológica de dejar de pensar en la historia de una identidad esencial» (Sabsay, 2011: 48-49). Scott retoma el carácter performativo de la narración identitaria: «el sentimiento de identidad común de las mujeres no preexiste a su invocación, sino que más bien es posibilitado por las fantasías que les permiten trascender la historia y la diferencia» (Scott, 2006: 117). La identidad es ahora entendida como una construcción nunca acabada, abierta a la temporalidad y la contingencia (Arfuch, 2002). Siguiendo a Nelly Richard, la identidad vista entonces como práctica articuladora es un proceso de subjetividad «que se deshace y rehace mediante identificaciones tácticas con diferentes “posiciones de sujeto” móviles y cambiantes» (Richard, 2002: 100). El sujeto no «es» sino a partir de las prácticas sociales entendidas en tanto que prácticas significantes. ¿Qué significantes se construyen alrededor de la feminidad hegemónica y de la masculinidad hegemónica? En ese sentido surge la necesidad de repensar las categorías desde las cuales se diseña y se enseña diseño en la universidad. Como hemos señalado en trabajos anteriores (Flesler, 2019), interesa enfocarse en el significado de una práctica mediante la cual cierta identidad se constituye, y no en los atributos tradicionalmente asociados con los sujetos de esa práctica en sí. Interesa resignificar lo diseñable en el sentido que Marc Angenot (2010) habla de lo decible y lo pensable: el conjunto de las diversas normas e imposiciones que operan contra lo marginal y lo aleatorio indican los temas aceptables e, indisociablemente, las maneras tolerables de tratarlos.

35

En otras palabras, lo diseñado no representa bien o mal identidades genéricas, sino que trabaja para construir y estructurar el significado del género. Angela Mc Robbie sostiene que «las representaciones [de género] no expresaban una realidad previa, sino que constituían la realidad de manera activa» (Mc Robbie, 1998: 172), es decir, que participan en la construcción respecto de qué significa ser mujer o varón en un contexto histórico y geográfico concreto.

Con el objetivo de propiciar el cruce entre las disciplinas del diseño y los estudios de género, la asignatura pretende ser un espacio que discuta privilegios y desigualdades desde el campo proyectual, es decir, desde

el proceso de materialización de un proyecto. La propuesta es enseñar un diseño basado en la porosidad de los bordes entre dualidades como materialidad/representación, adentro/afuera, privado/público y cuerpo/objeto. Aquello que es diseñado en base a estos binarismos instala modos heteronormativos de producción de sentido y subjetividad. Algunas preguntas guían cotidianamente el trabajo en el taller: ¿cuáles son las condiciones de posibilidad que habilitan ciertas representaciones y vuelven impensables otras? (Butler, 2007), ¿cómo se organizan y utilizan el espacio y los objetos en relación al género y las sexualidades? ¿Existe un «usuario» sin una identificación sexual y genérica legible? ¿Son todas las identidades genéricas igualmente bienvenidas en el espacio público? ¿Quiénes portan el privilegio de ser leídos como «normales»?

Si se considera a las instituciones de enseñanza del diseño como deudoras del sistema heteronormativo, entonces no solo debemos pensarlas como matrices de exclusión, sino también desde su capacidad de resignificación y negociación y su posibilidad de que futuras generaciones cambien las reglas. Precisamente desde este último punto es que surge el proyecto de un espacio en el que reflexionar sobre el cruce entre el campo del diseño y los estudios de género: la asignatura Diseño y Estudios de Género, una experiencia que en su origen fue inédita en Latinoamérica.

El presente artículo se organiza en cinco secciones seguido de unas palabras finales. Luego de esta introducción, presentamos las características de la Universidad de Buenos Aires y el contexto del surgimiento de la asignatura. En la tercera parte se hace foco en el surgimiento de cátedra Diseño y Estudios de Género y sus premisas pedagógicas; en la cuarta se destaca la intervención del equipo docente en diferentes acciones referidas a cambios en la espacialidad del edificio de la facultad, y en la quinta sección se describen dos proyectos de investigación llevados a cabo por el equipo de la cátedra en conjunto con investigadores de otras facultades de la Universidad de Buenos Aires y/o organismos externos a la misma.

La experiencia en el contexto de una universidad masiva

En 2021, la Universidad de Buenos Aires celebró su bicentenario. Con más de 308 mil estudiantes de grado y 10 mil de posgrado; con más de 28 mil docentes y de 13 mil personas en trabajos administrativos y de mantenimiento, es la universidad más grande de la Argentina y una de las más importantes y prestigiosas de Latinoamérica y del mundo, dada su calidad académica. Está co-gobernada por los tres claustros que la componen (profesores, graduados y estudiantes) y es pública, gratuita y de acceso irrestricto, lo cual la convierte en una universidad con perfiles socioeconómicos heterogéneos y un alto grado de involucramiento y movilización política.

Como ha sido señalado en trabajos anteriores (Blanco et al., 2021), desde 2015, tanto el gobierno colegiado universitario (denominado Consejo Superior) como las conducciones de cada una de las trece facultades de la Universidad de Buenos Aires y el resto de sus dependencias tales como escuelas medias, hospitales y centros culturales, han comenzado a

implementar estrategias institucionales que tienen por objeto incidir en las relaciones de género en la cotidianidad universitaria y en los modos de habitar los espacios de estudio, investigación y trabajo. Como resultado del accionar del activismo estudiantil desde inicios del presente siglo (Blanco, 2014) y del trabajo de más larga data de académicas feministas (Barrancos, 2019; Grammático, 2019), movimientos feministas y de la disidencia sexo genérica, se ha motorizado una «agenda de género» que incide particularmente en tres dimensiones, siendo la primera una puesta en acto de protocolos de actuación para mitigar y erradicar las violencias sexistas en el ámbito universitario argentino.

En la Universidad de Buenos Aires, a partir de una demanda estudiantil en el Consejo Superior, se sancionó en diciembre de 2015 el Protocolo de Acción Institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual. A su vez, esta agenda viene abogando por mecanismos para transversalizar la perspectiva de géneros en los saberes, junto con fomentar cambios en la espacialidad universitaria (creación de lactarios, baños sin distinción de género, etcétera). Esas tres dimensiones han sido implementadas en diferentes facultades, si bien en este caso se hará foco en la FADU, respecto al ámbito de creación de la asignatura Diseño y Estudios de Género.

La FADU reúne las carreras de Arquitectura, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Diseño del Paisaje, Diseño de Indumentaria, Diseño Textil y Diseño de Imagen y Sonido, además de una vasta oferta de posgrado e institutos de investigación. Actualmente concentra una de las poblaciones más grandes de la Universidad de Buenos Aires, con 21.099 estudiantes, 3.585 docentes y 450 trabajadores administrativos y de mantenimiento.² En este contexto de diversidad de perfiles y de gran cantidad de estudiantes surgió en 2017 la necesidad imperiosa de crear la Unidad de Género desde donde se han impulsado diversas políticas de género.³ Si bien la urgencia estaba dada para el despliegue de estrategias para la intervención y abordaje de las violencias sexistas, también se abocó a otras iniciativas, como cursos de formación estudiantil, docente y para trabajadores administrativos; mantenimiento y actividades de extensión en torno a las perspectivas de género, creación de espacios para la promoción de derechos sexuales y reproductivos, producción de datos sobre las violencias, etcétera. Asimismo, la dimensión espacial fue abordada con diferentes experiencias, entre las cuales destaca la modificación de los tradicionales baños binarios por otros «sin distinción de género»,⁴ la inclusión de lactarios, juegotecas y espacios de cuidado, la organización de intervenciones artístico-políticas en el espacio, entre otras acciones.

Por último, es en el contexto de las demandas por la transversalización de la perspectiva de género en los contenidos que se explica el surgimiento de la asignatura Diseño y Estudios de Género. Si bien su profesora titular venía trabajando estos temas ya desde hace larga data en FADU,⁵ fue la habilitación de políticas públicas de la agenda feminista la que dispuso las condiciones para la aprobación de un concurso público y abierto de una asignatura de estas características.

2. En base de datos disponibles por la FADU-UBA, diciembre 2021.

37

3. Creada durante el decanato del arquitecto Luis Bruno, estuvo a cargo de Griselda Flesler (2017-2022). Para profundizar en los procesos de generación de espacios de atención en la UBA y sus políticas de género, ver Flesler et al. (2020) y Flesler y Thus (2022).

4. Al respecto, ver Flesler, 2020 y Blanco et al., 2023.

5. Griselda Flesler inició su investigación sobre Diseño y Estudios de Género en el año 2003 en su tesis de posgrado. A partir de ese año comenzó a dar una clase teórica sobre el tema en la materia de grado cuya titular era Leonor Arfuch para la carrera de Diseño Gráfico. En 2008, participó en la Bienal Latinoamericana de Tipografía con temas referentes al género y la tipografía, tema con el que ganaría su beca de maestría. En 2013, propuso la temática para un curso de posgrado en FADU-UBA que se inició con cinco estudiantes, y para el 2020 alcanzó la cifra de 80 estudiantes de Argentina y diversos países de Latinoamérica y Europa.

Las tres dimensiones mencionadas solo pueden ser entendidas en un contexto de impulso político acompañado por los diferentes claustros de la facultad, aunque esto no ha sido sin resistencias y objeciones. En los apartados siguientes se desarrollarán las bases sobre las que se construyó el proyecto de la asignatura, así como también se describen brevemente algunas experiencias de investigación, extensión y transferencia.

Asignatura Diseño y Estudios de Género: pedagogía feminista para un cruce entre el campo proyectual y los estudios de género

La asignatura Diseño y Estudios de Género se inicia en 2017 como asignatura optativa para todas las carreras de la FADU y es una de las primeras asignaturas de este tipo en Latinoamérica. Esto provocó un gran impacto en la comunidad y fue incluso recogido por la prensa en varias oportunidades.⁶ Desde su inicio, se han inscripto más de dos mil quinientos estudiantes,⁷ siendo una de las materias optativas con mayor circulación de estudiantado y habilitando la posibilidad de construir un equipo docente que alternó desde sus comienzos entre seis y diez profesionales de diferentes áreas.

Partiendo de la premisa de que la perspectiva feminista no es solo un contenido a impartir sino también —y quizá fundamentalmente— una práctica, la asignatura no escinde forma de contenido. La pedagogía de la asignatura toma tres pilares fundamentales: la apertura, la transdisciplinariedad y los cuidados. La cátedra ha aplicado una política de apertura en el ejercicio de convocar habitualmente profesores invitados, tanto pertenecientes a la facultad como a otras instituciones del país y del exterior, con trayectoria docente y de investigación en la temática. También, desde su conformación, el equipo docente, al igual que la bibliografía, dan cuenta del carácter transdisciplinario constitutivo de la asignatura. Su cuerpo docente está conformado por profesionales de distintos diseños (arquitectura, gráfico, audiovisual, industrial), de artes y de ciencias sociales. En este sentido coincidimos con Villalobos y Bawashi, quienes piensan a la universidad «como “espacio de convergencia y de contacto” para que los diferentes actores sociales se encuentren y actúen en función de un desafío particular» (Villalobos y Bawashi, 2022: 365). Es decir, que surjan nuevos enfoques y prácticas como resultado de esa confluencia.

Por último, pero no menos importante, la cátedra trabaja en el marco de una política de cuidados, en el sentido de una dimensión afectiva entre docentes y estudiantes, promoviendo la escucha y el intercambio en un marco de respeto y procura de un clima de bienestar. Acordamos con bell hooks (2016) que no hay mucha enseñanza o aprendizaje apasionado en la educación superior hoy en día. Permitir que el sentimiento de cuidado y amor en el aula se expanda y contenga a todos va contra la concepción privatizada de la pasión y la vuelve una práctica política. Al decir de Inés Dussel, «no es una educación para abstencionistas o para los que buscan el confortable lugar seguro de la neutralidad; más bien, convoca a jugarse en la experimentación, a tomar partido, a asumir el riesgo» (Dussel, 2006: 154).

Los proyectos desarrollados por estudiantes ensamblan herramientas conceptuales y estrategias políticas de los estudios queer para pensar

6. Confróntese con el artículo de Mariana Carvajal, «A construir otra mirada», Página/12, 14 de mayo de 2017, disponible en <https://www.pagina12.com.ar/37638-a-construir-otra-mirada>; Cintia Kemelmajer, «Atajos del diseño para evitar clichés», Clarín, 22 de septiembre de 2017, disponible en https://www.clarin.com/revista-enie/ideas/atajos-diseno-evitar-cliches_o_BJvtrWQo-.html. También la entrevista a Griselda Flesler, realizada por Mariana Carbajal en el programa Pura Vida, TV Pública, 27 de junio de 2017 y la entrevista de Agustina Paz Frontera, «Arquitectura feminista: hacer una fisura en el hormigón», LatFem, disponible en <https://latfem.org/arquitectura-feminista-hacer-una-fisura-en-el-hormigon/>

7. Estos datos surgen del sistema de inscripciones SIU Guaraní (sistema de gestión académica utilizado por la Universidad de Buenos Aires).

los enunciados, los objetos y los espacios diseñados. Es un enfoque que intenta subvertir los estereotipos culturales utilizados para dar sentido a las diversidades de identidades sexo-genéricas.

A lo largo de los siete años de experiencia, se han desarrollado diferentes marcos desde los que se elaboró la consigna para el trabajo práctico grupal.⁸ Destaca en particular el desarrollado a partir del estudio del conjunto de leyes nacionales argentinas que en las últimas décadas han ampliado derechos sexuales y de géneros (como por ejemplo la ley de Parto Humanizado, la ley de Identidad de Género o la ley de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo). El diseño resulta en estos casos un dispositivo que permite acortar la brecha entre la legalidad y la legitimidad social.

Otra experiencia retomó el cruce entre diseño, jugabilidad y género, permitiendo problematizar configuraciones sobre las identidades genéricas. Se diseñaron juegos y juguetes partiendo de interrogarse acerca de qué sentidos sobre el género se construyen a través de la cultura lúdica y qué relación hay entre las corporalidades y las materialidades.

Durante la pandemia por Covid 19, las clases fueron en modalidad virtual y se trabajó el espacio universitario desde el marco teórico del giro afectivo. La imposibilidad de concurrir personalmente a la facultad provocó emociones que potenciaron diferentes reflexiones en torno a la relación de apropiación y uso de la Ciudad Universitaria donde está situado el edificio de la FADU.

39

En la primera mitad de 2023, la asignatura Diseño y Estudios de Género colaboró con ACÁ: Asociación de Cultura, Arte y Educación. Los proyectos de estudiantes tuvieron como marco la serie sobre diversidad destinada a niñez y adolescencias «Elvira», que se complementa con guías para docentes y propuestas lúdicas y pedagógicas. En la segunda mitad del mismo año se está trabajando con la Facultad de Arte y Diseño de la UNAM, México a través de un proyecto colaborativo entre estudiantes de la asignatura y estudiantes del seminario Semilla. Seminario Permanente de Estudios de Género en Arte y Diseño.⁹

Los proyectos resultantes dan cuenta del carácter interdisciplinar que caracteriza a la asignatura Diseño y Estudios de Género: audiovisuales, espaciales, gráficos, objetuales y textiles. El trabajo grupal permite la discusión y elaboración de los conceptos y discusiones trabajados en la asignatura. Una de las características más provechosas de la realización de los proyectos se da en la etapa de correcciones, donde suele haber especialistas ajenas a la cátedra invitadas a participar. Asimismo, los equipos docentes rotan entre los diversos grupos para ofrecer diferentes miradas desde las distintas especialidades. Además, se sostienen espacios de corrección entre pares lo que fortalece los vínculos del grupo y enriquece el proyecto final de cada equipo.

Tal como fue mencionado anteriormente, la asignatura ha sido altamente demandada por el estudiantado. A partir de sus comentarios, pueden destacarse dos dimensiones. Por un lado, la asignatura funciona como un

8. Para un mayor análisis de los trabajos, ver <https://dyegblog.wordpress.com/trabajos/>.

9. Al respecto, ver <https://www.facebook.com/seminaria.semilla/>.

dispositivo que activa una mirada crítica dentro del ámbito académico —se cuestiona las formas en que se les enseña el diseño en otras materias— y por el otro lado, es un lente para examinar desigualdades y exclusiones en las prácticas profesionales fuera de la universidad.

«Te abre la cabeza, me parece bien que sea intra-carreras, para que como diseñador puedas poner en juicio o por lo menos considerar los estudios de género a la hora de realizar un proyecto», «hicieron que cuestionara muchas cosas de la vida que quizá no me parecían relevantes hasta ahora», «me hizo ver muchas cosas que sabía pero que no tomaba mucho en cuenta», «la asignatura Diseño y Estudios de Género se necesitaba en la facultad» son algunos de los comentarios dejados por estudiantes en una encuesta que la cátedra realiza una vez finalizado cada cuatrimestre para recoger de modo anónimo las impresiones, fortalezas y debilidades, críticas, etcétera, y que dan cuenta de ello.

10. Véase <https://www.behance.net/gallery/62094065/Bano-sin-distincion-de-gnero>.

Dicha señalización formó parte de la muestra «Del cielo a casa. Conexiones e intermitencias en la cultura material argentina», exhibida entre el 23 de marzo y el 30 de julio de 2023 en el Museo de Arte Latinoamericano.

11. En torno al tema, confrontar con «Una facultad de la UBA inauguró su primer baño sin distinción de género», *La Nación*, 7 de agosto de 2017, disponible en <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/la-fadu-inauguro-su-primer-bano-sin-distincion-de-genero-nid2050965/>. También «La UBA se sumó a la lucha por la igualdad de género con el anuncio de la instalación de baños mixtos», *Infobae*, 9 de agosto de 2017, disponible en <https://www.infobae.com/tendencias/2017/08/09/la-uba-se-sumo-a-la-lucha-por-la-igualdad-de-genero-con-el-anuncio-de-instalacion-de-banos-mixtos/>. También tuvieron lugar en relación a este acontecimiento numerosas entrevistas radiales y televisivas.

12. Consultar «Las paredes de la FADU», *Página12*, 17 de julio de 2018, disponible en <https://www.pagina12.com.ar/128905-las-paredes-de-la-fadu>; «Somos diversidad, soy diversidad», *Onaire*, disponible en <https://www.onaire.com.ar/proyectos.php?proyecto=052> y «Nuevo mural colectivo en FADU» y «Nuevo mural colectivo en FADU», *UBA-FADU*, 25 de octubre de 2018, disponible en <https://comunica.fadu.uba.ar/nuevo-mural-colectivo-en-fadu/>.

Intervenciones en el espacio universitario: tensiones y conflictos en torno a las políticas de género

Además de la introducción de la asignatura como parte de la currícula de la facultad, la cátedra de Diseño y Estudios de Género en general y su profesora titular en particular, tuvieron un rol muy importante en otras acciones realizadas en la facultad acompañando un clima de época social que trascendía pero que impactaba fuertemente en el ámbito universitario. En este apartado mencionaremos la colaboración en el diseño de la señalética del baño sin distinción de género y la creación de un mural colectivo sobre violencias de género en el ámbito universitario.

Siendo una institución dedicada al diseño, el hábitat y el espacio, la creación en 2017 de un baño sin distinción de género en el edificio de la FADU fue clave como un dispositivo pedagógico; desde la asignatura Diseño y Estudios de Género se colaboró en el diseño de la señalización. Con el objetivo de evitar efectos «guetificantes», se propuso una señalética acorde al sistema pictográfico ya existente. Diseñada por Ismael Menegolla —docente de la cátedra— utilizó el mismo lenguaje que el de los baños binarios, aunque en el caso de este baño se deconstruyeron las figuras habituales masculinas y femeninas (Flesler, 2020; Blanco, Flesler, Guevara, Lareo, 2023).¹⁰ Su inauguración tuvo repercusión no solo en la facultad y el resto de la UBA, sino que también fue una noticia recogida por los medios masivos de comunicación.¹¹ Esa notable visibilidad permitió que el acontecimiento fuera tanto celebrado como resistido. En un apartado posterior se menciona cómo, a partir de una investigación desarrollada por un equipo de la cátedra, se indagó —con técnicas de la etnografía digital— cuáles fueron las reacciones que la inauguración del baño suscitó.

Otra intervención en el espacio universitario que tuvo gran repercusión se dio a cabo en el marco de la Bienal de Diseño de FADU en 2018. La cátedra Diseño y Estudios de Género convocó al Colectivo Gráfico Onaire con la propuesta de generar un mural sobre la violencia de género y la discriminación por orientación sexual en el ámbito universitario. La convocatoria contó con más de 200 participantes, entre docentes y

estudiantes. Se diseñó una pieza colectiva común donde se unieron las visiones de cada participante en una sola composición. Dicha construcción finalizó en un gran mural instalado en una de las paredes del acceso principal de la facultad.¹²

Es interesante señalar que esta intervención fue resistida por algunos integrantes del claustro de profesores de arquitectura que prefirieron dejar en estas paredes los cuadros con ejemplos canónicos de la arquitectura argentina, realizados hace más de tres décadas por una cátedra de renombre. Luego de permanecer unos meses, el mural fue descolgado y trasladado a un depósito; ante la insistencia del equipo de cátedra, fue vuelto a colocar, ahora en una pared menos visible, de un entrepiso de las escaleras de acceso. El hecho, propio de las tensiones institucionales, es ilustrativo del alto costo que implica «hacer espacio» a las políticas feministas en la universidad. La disputa por el espacio material también es una disputa por el espacio simbólico.

Investigación y transferencia: de la espacialidad generizada a las representaciones corporales

En los últimos años, la experiencia adquirida hizo que el equipo de cátedra construyera lazos académicos y profesionales que permitieron diseñar diferentes proyectos de investigación. En este apartado se presentan dos de ellos, aquellos que consideramos más significativos tanto por su envergadura y por la relevancia del tema que abordan como porque, a partir de los resultados de las investigaciones, exceden el diagnóstico y proponen estrategias que permiten implementar cambios concretos. El primero es un trabajo en conjunto con investigadores de diferentes facultades de la UBA y de la UAM México a partir de una convocatoria de la Carleton University, Canadá. El segundo corresponde a un proyecto en desarrollo junto al Observatorio de Género en la Justicia de la Ciudad de Buenos Aires.

41

Como ya fue mencionado, las políticas de género implementadas en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires a partir del año 2015 implicaron modificaciones en la espacialidad universitaria. Algunas de estas iniciativas generaron no solo debates y disputas entre los actores institucionales en torno al acuerdo o desacuerdo, la pertinencia o la necesidad de estas transformaciones, sino también fuertes posicionamientos afectivos.

Con este horizonte, el proyecto *Designing and Redesigning University Space from a Gender Perspective. A Case Study of University of Buenos Aires Campus (2015-2020)*¹³ estuvo interesado en estudiar la sociabilidad en el espacio universitario en Ciudad Universitaria de la UBA (campus donde se encuentra FADU y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, en adelante FCEyN), en el contexto de la agenda feminista y de diversidades. Su objetivo fue analizar las formas de uso y apropiación de los espacios universitarios cotidianos y las iniciativas, demandas y estrategias de transformación de los diferentes actores institucionales. Para ello se utilizaron tres componentes: en primer lugar, se llevó a cabo una encuesta denominada «Espacios y vida cotidiana en Ciudad Universitaria» a personas que trabajan y estudian en Ciudad Universitaria, con el objetivo de identificar cuáles son las emociones

13. Proyecto conformado por un equipo interdisciplinar y dirigido por Carolina Spataro y Griselda Flesler, Development Research Centre de Carleton University, Canadá, e Instituto de Investigaciones Gino Germani-UBA. El informe completo y sus resultados pueden verse en <https://dyegblog.wordpress.com/extension-y-transferencias/>.

que suscitan, en general, algunos espacios cotidianos universitarios y, en particular, aquellos intervenidos con políticas de género durante los últimos años. La encuesta hizo foco en los afectos y las emociones de la experiencia cotidiana en Ciudad Universitaria, teniendo en cuenta el clivaje de género y orientación sexual de las personas indagadas.

En segundo lugar, se realizó un relevamiento de sensaciones y expresiones referidas a la espacialidad universitaria a través de la realización de una etnografía digital en perfiles institucionales y los principales perfiles no institucionales de la FADU y de FCEyN, tanto en Twitter como en Facebook. El relevamiento realizado permitió acceder a una pluralidad de voces y de opiniones, así como a tonos y registros diversos.

La inauguración del baño sin distinción de género en el Pabellón III en agosto de 2017 constituye el espacio que ha resultado más significativo en nuestro análisis, teniendo en cuenta reacciones y comentarios. Tanto en Twitter como en Facebook hubo pronunciamientos a favor, pero las reacciones fueron mayormente negativas, de tonos insultantes o bien irónicas y graciosas (como se detalla en el informe ya citado). Entre los comentarios negativos que recibió esta noticia se encuentran los que critican la medida, las políticas de género y el feminismo en general («La ideología de género sigue avanzando con su nefasta agenda, y en una universidad pública para colmo», «a los que se les ocurrió esta idea tienen diarrea en lugar de cerebro», «la ideología de género es cáncer»). El mayor número de intervenciones en tono irónico cuestionaron la prioridad de su creación, frente a la existencia de otras necesidades que son leídas como más urgentes. La referencia al mantenimiento o limpieza de los edificios parece constituir un modo de menospreciar la medida en tanto hay otras cuestiones, aparentemente más importantes, que son desatendidas («Me pregunto por qué no arreglan los ascensores que cada día se están deteriorando más», «Muy positivo lo de la inclusión... Sobre todo con el tema de los ascensores funcionando perfecto para las personas con movilidad reducida»). Frente a las posiciones en contra, quienes apoyan la medida lo manifestaron tanto mediante emojis y frases breves («Love eterno», «Gracias UBA», «FADU te quiero mucho»), como a través de largas explicaciones que argumentan la medida y utilizan, en general, el lenguaje inclusivo («Si no lo entendés, podés igual respetarlo, sino te gusta... podés igual no usarlo... si te interesa, lee y ponete en los zapatos del otrx»).

Finalmente se realizó un taller con 182 estudiantes de la asignatura Diseño y Estudios de Género con el objetivo de que propongan proyectos de intervención del espacio de Ciudad Universitaria desde una perspectiva de género inclusiva, a partir de la transferencia de ciertos hallazgos obtenidos de la encuesta y del relevamiento netnográfico.

A lo largo de la investigación, además de expresiones de orgullo y alegría por algunas intervenciones como la del baño sin distinción de género, fue interesante hallar resistencias a las políticas de género. En algunos casos, analizados en la etnografía digital, las resistencias se manifiestan en la impugnación a la inclusión de temas de agenda feminista en los posteos

de ciertos perfiles institucionales o estudiantiles en las redes sociales. Otro tema que funciona como resistencia a la implementación de políticas de género tiene que ver con el debate acerca de las prioridades con las que se deciden algunas inversiones poniendo por delante, en estas críticas, el mal mantenimiento y falta de limpieza de los edificios. En líneas generales, se registró un muy alto grado de pertenencia y apropiación del espacio universitario que permitió detectar una multiplicidad de problemáticas sobre la materialidad y el habitar cotidiano en Ciudad Universitaria.

A modo de conclusión se elaboró una serie de recomendaciones a la gestión universitaria, relacionada con la importancia de aplicar periódicamente campañas de comunicación para dar a conocer los espacios generizados que expliciten dónde están, cómo funcionan, para qué fines están destinados. Ello a través de actividades de sensibilización y formación destinadas a toda la comunidad universitaria para evitar la guetificación («el lactario solo le importa a las madres», «el baño sin distinción de género a las personas trans», etcétera) y que permitan comprender que los mismos resultan positivos y beneficiosos para la totalidad de la comunidad y no solo a quienes los utilizan específicamente.

Otro caso que nos interesa destacar es el proyecto de investigación en torno a las representaciones corporales en el ámbito judicial. El mismo pudo darse a partir del seguimiento de un caso emblemático en la Justicia argentina, como fue el juicio por el travesticidio de Amancay Diana Sacayán en el año 2018.¹⁴ El juicio puso de manifiesto un aspecto llamativo del binarismo existente en las prácticas judiciales.¹⁵ Tal como relatan Diana Maffía y Alba Rueda (2019), «durante las audiencias del juicio un perito localizó las heridas que presentaba el cuerpo de Diana en dos diagramas: uno con el cuerpo de mujer y otro con uno de varón. Ninguno correspondía con el cuerpo real de la víctima». Es decir, si bien fue nombrada en femenino, no fue representada con las características propias de su cuerpo sobre las que se inscribían las particularidades del crimen que era necesario demostrar. Pero no se trataba del cuerpo de una mujer —continúan Maffía y Rueda— sino de una travesti: alguien que tiene a la vez pene y mamas. Y entre otras cosas debía determinarse si el odio y el ensañamiento con su cuerpo tenían que ver con su identidad (heridas en sus pechos, en sus nalgas, en su abdomen). Esto muestra el binarismo que subyace en los análisis forenses y que dificultan nuestra comprensión de las violencias extremas que afectan a travestis y mujeres trans».

Tanto los diagramas como las siluetas son signos producidos por personas y dirigidos a personas y, por eso, significan excediendo la información que pretenden transmitir. Entonces, más allá de las circunstancias que pudieron contribuir a ilustrar respecto de su asesinato, ¿cómo leemos las figuras utilizadas para representar a Diana Sacayán? Y, desde el diseño, ¿cómo leemos que fuera representada por dos diagramas para ser, de todos modos, representada de un modo inacabado?

Sobre estas preguntas es que en el año 2020, desde la cátedra Diseño y Estudios de Género, se publicó un artículo en el libro *Intervenciones*

14. Amancay Diana Sacayán fue una activista travesti por los derechos humanos, promotora de la ley de Cupo Laboral Trans en la provincia de Buenos Aires, coordinadora del Movimiento Antidiscriminatorio de Liberación y trabajadora del área de diversidad del Instituto Nacional Contra la Discriminación la Xenofobia y el Racismo INADI. Fue asesinada en octubre del 2015.

15. En el juicio se dio intervención a la Unidad Fiscal Especializada de Violencia contra las Mujeres, pudiendo aplicar protocolos específicos de investigación. Más información en <https://www.mpf.gob.ar/ufem/files/2020/10/Informe-Sacayan.pdf>.

16. Al respecto, ver Durán et al., 2020a.

feministas para la igualdad y la justicia, compilado desde el Observatorio de Género en la Justicia de la Ciudad de Buenos Aires.¹⁶ A partir de su publicación, y con la premisa de habitar un feminismo propositivo, se comenzó a pensar cuáles eran las posibilidades materiales con las que se contaba para mejorar estos sistemas de representación. En alianza con el Observatorio de Género, se convocó a una serie de mesas de trabajo con 27 participantes de diferentes ámbitos significativos del sistema de justicia, de los cuerpos forenses y de activistas del colectivo lgttbiqu+ para debatir esta problemática. En función de lo surgido en dichos encuentros, durante el año 2021 se realizaron entrevistas en profundidad con activistas trans, travestis y no binaries, investigadores y funcionarios. Con el material sistematizado se convocaron tres reuniones sobre experiencias de investigación de crímenes violentos, travesticidios y transfemicidios, en donde desde diversos equipos forenses del país se trabajó en análisis de casos y en los resultados de los hallazgos de las entrevistas. Entre los resultados de estos encuentros, los equipos forenses solicitaron una capacitación en temas relacionados con derechos humanos e identidad de género. En 2022 el Observatorio de Género junto al foro de médicos forenses de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires organizaron ocho encuentros a desarrollarse durante 2023, siendo uno de ellos, «Sesgos de género en representaciones gráficas y su impacto en el proceso de investigación», impartido por el equipo de la asignatura Diseño y Estudios de Género.

44

A lo largo del camino recorrido en este proyecto se suscitaron varios debates sobre la utilidad de la pretendida figura universal como única alternativa posible a las representaciones corporales binarias y sobre las limitaciones que puede tener un sistema de representación gráfico para simbolizar una identidad por fuera de la norma cisheterosexual.

En los párrafos anteriores se intentó dar cuenta de dos experiencias de investigación que para la cátedra han sido significativas debido al aporte concreto que han podido hacer a las comunidades involucradas. Para el equipo, es preciso reforzar la importancia de la actividad de extensión y transferencia en un contexto en el que los feminismos tienen que defender su espacio en la universidad pública argentina.

A modo de conclusión

En un contexto social atravesado por el clamor popular de las marchas convocadas por el colectivo Ni una menos, iniciadas en 2015, y por la lucha en pos de la aprobación de la ley de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, finalmente sancionada en 2020, las demandas feministas se tornaron más audibles y ganaron protagonismo en la opinión pública y en las calles. Las universidades nacionales no fueron la excepción.

En este contexto, la UBA sancionó en 2015, la aprobación del Protocolo de Acción Institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual; se inauguró el primer baño sin distinción de género de esta universidad y se incrementó la incorporación de «perspectiva de género» en la currícula universitaria, entre

otras acciones relevantes. En la FADU, a partir de 2017 se creó la asignatura Diseño y Estudios de Género —pionera en la Argentina y la región— enfocada en la articulación entre género y diseño para todas las carreras dictadas en la FADU. Ello significó el diseño de un programa curricular que abarcara problemáticas ligadas a la arquitectura, el urbanismo y diferentes enfoques de los diseños desde la indumentaria, el diseño gráfico o industrial. Requirió un equipo interdisciplinario compuesto por profesionales de la arquitectura, los diseños, la comunicación, la sociología y la historia del arte.

Asimismo, esta asignatura planteó desde un inicio el producir contenidos que desbordan los límites de los talleres, realizando acciones de extensión y transferencia universitaria que tuvieron impacto directo en la comunidad de la FADU y también de la UBA. Acciones como la colaboración en el diseño de la señalética del baño sin distinción de género o la creación de un mural colectivo sobre violencias de género en el ámbito universitario convocaron a toda la comunidad y visibilizaron una temática poco trabajada en esa facultad. Tales acciones inclusive fueron recuperadas por medios masivos de comunicación a nivel nacional (Radio Mitre, Radio con Vos, Diario La Nación, Clarín, Tiempo Argentino, Página12, Infobae) lo que permitió lograr que las discusiones de la agenda de género que se daban al interior de los claustros universitarios se tornaran discusiones de mayor alcance en la sociedad. Asimismo, en los últimos años, estas acciones fueron replicadas por otras unidades académicas y, en la actualidad, la mayoría de las universidades nacionales cuentan con espacios de estas características.

45

Como ya hemos señalado, las políticas de género desarrolladas en las instituciones de educación superior —en particular las intervenciones en el espacio, mencionadas en este artículo— generaron debates y disputas entre los actores institucionales respecto a la pertinencia o la necesidad de estas transformaciones. Su implementación no hubiera sido posible sin un trabajo de sensibilización y fortalecimiento de los lazos entre sus actores. Las acciones y resoluciones dictaminadas por el Consejo Directivo fueron previamente consensuadas a partir de una militancia donde hubo que argumentar la necesidad de transparentar las desigualdades estructurales. Esto implicaba reconocer que una universidad que se autopercibe igualitaria (en tanto pública, irrestricta, co-gobernada y no arancelada) no estaba brindando las condiciones necesarias para un total desarrollo de sus integrantes. Fue fundamental, en ese sentido, que todos los claustros (docentes, estudiantes y trabajadores administrativos y de mantenimiento) comprendieran la necesidad de un trabajo colaborativo.

Sin embargo, y más allá de que estos logros puedan ser leídos como el punto de llegada de muchas demandas históricas, lejos están de haber cerrado discusiones. Por el contrario, la mayor visibilidad de la temática despertó enormes resistencias, manifestadas en ocasiones de modos velados, y reinstaló discursos de odio, lo cual da cuenta del alto costo que implica «hacer espacio» a las políticas feministas en la universidad. La institucionalización de políticas de género en la universidad es un proceso vivo e inestable en constante negociación. El desafío es, entonces, mantener vigente la lucha para no desandar el camino.

Agradecimientos

El presente artículo fue posible gracias a la participación en el proyecto de investigación UBACyT «Demandas feministas, disidencia sexual y universidad. Transformaciones recientes en los saberes, los espacios y la sociabilidad cotidiana en la Universidad de Buenos Aires» radicado en el Instituto Gino Germani-UBA dirigido por el Dr. Rafael Blanco y la Dra. Carolina Spataro, y en el proyecto «Re/designing the University of Buenos Aires Campus to Be Gender Inclusive in Argentina», Programa Gendered Design in STEAM de Carleton University, Canadá, dirigido por la Dra. Carolina Spataro y la Mg. Griselda Flesler.

Bibliografía

- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. UNAM-PUEG.
- . (2019). La promesa de la felicidad. Caja Negra.
- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Siglo XXI.
- Arfuch, L. (2002). Problemáticas de la identidad en L. Arfuch (Comp.), *Identidades, sujetos y subjetividades* (pp. 19-41). Prometeo.
- . (2018). La vida narrada. Memoria, subjetividad y política. EDUVIM.
- Barrancos, D. (2019). La formación de posgrados e investigación: La experiencia reciente del CONICET en Argentina en A.L. Martin y A. Valobra (Comps.), Dora Barrancos. *Devenir feminista. Una trayectoria político-intelectual* (pp. 575-616). Clacso-FFyL-UBA.
- Berlant, L. (2011). *El corazón de la nación. Ensayos sobre política y sentimentalismo*. Fondo de Cultura Económica.
- . (2020). *El optimismo cruel*. Caja Negra.
- Blanco, R. (2014). *Universidades íntimas y sexualidades públicas. La gestión de la identidad en la experiencia estudiantil*. Miño y Dávila.
- Blanco, R., Flesler, G., Guevara, J., y Lareo, A. (2023). Baños que importan. Políticas de reconocimiento, transformaciones de la intimidad y precariedad material en la universidad en *Educación No Sexista: debates, desafíos y proyecciones en la Educación Superior*. Tirant Lo Blanch.
- Blanco, R. y Spataro, C. (2019). Con/contra las estrategias institucionales: percepciones de estudiantes universitarios ante iniciativas contra violencias sexistas. *Revista NÓMADAS*, 51, 173-189. <http://dx.doi.org/10.30578/nomadas.n51a10>
- Blanco, R., Flesler, G. y Spataro, C. (2021). Superficies de placer, orgullo y asco. Afectos y géneros en la espacialidad del campus universitario. *Revista Academia*, XXII(24), 135-158.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. (Trad. M.A. Muñoz García). Paidós.
- Canli, E. (2014). *Queering Design: A Theoretical View on Design vs. Gender Performativity* en UD14. 1º Encontro Ibérico de Doutoramentos em Design. 3º Encontro Nacional de Doutoramentos em Design (pp.) Faculdade de Belas Artes, Universidade do Porto.
- Davidson, J., Bondi, L. y Smith, M. (Eds.). (2005). *Emotional Geographies*. Ashgate.
- Durán, V., Flesler, G., Moretti, C. (2020a). Representaciones corporales en las pruebas forenses: un desafío del diseño en D. Maffía, P. Gómez, A. Moreno y C. Moretti (Comps.), *Intervenciones feministas para la igualdad y la justicia* (pp. 98-113). Jusbaire.
- . (2020b). Diseño, cuerpos y heteronormatividad en M. Pittaluga (Comp.), *Visiones sobre el rol social del diseño*. Wolkowicz.
- Dussel, I. (2006). Del amor y la pedagogía. Notas sobre las dificultades de un vínculo en G. Frigeiro y G. Diker (Comps.), *Educación: figuras y efectos del amor* (pp. 145-158). El Estante.
- Flesler, G. (2015). *Diseño y nuevas tecnologías: una mirada desde los estudios de género al diseño, selección y categorización de tipografías en las plataformas digitales* en Actas 3º Congreso Virtual: Las nuevas tecnologías. Su influencia en la formación y producción disciplinar., Facultad de Artes-UNT.
- . (2019). *Heterotipografía: legitimidad y clasificación tipográfica desde una perspectiva de género*. Tesis de maestría. FADU-UBA, Mimeo.
- . (2020). Perspectiva de género en la gestión universitaria: un baño sin distinción de género en M. Ledesma y M.L. Nieto (Comps.), *Diseño social. Ensayos sobre Diseño social en la Argentina (2000-2018)* (pp. 137-139). Prometeo.
- Flesler, G., Martin, A.L., Quagliano, A. y Spataro, C. (2020). Buenas compañeras: genealogía de un modo de trabajo colaborativo y feminista en la universidad en D. Losiggio y M. Solana (Comps.), *Acciones y debates feministas en las universidades*. UNAJ.
- Flesler, G. y Thus, V. (2022). Experiencias de igualdad en la Universidad de Buenos Aires en G. Bonder (Comps.), *La institucionalización del enfoque de igualdad de género en universidades de América Latina: experiencias, reflexiones y contribuciones para el futuro de la educación superior*. Flacso.
- Grammático, K. (2019). Los años de la dictadura en M. Tarducci, C. Trebisacce y K. Grammático. *Cuando el feminismo era mala palabra* (pp. 57-88). Espacio.
- hooks, b. (2016). Eros, erotismo y proceso pedagógico en VVAA. *Pedagogías transgresoras*. Bocavulvaria.
- Lindón, A. (2006). Territorialidad y género. Aproximaciones desde la subjetividad espacial en P. Ramírez y M.A. Aguilar (Coords.), *Pensar y habitar la ciudad: afectividad, memoria y significado*. Anthropos.
- Maffía, D. y Rueda, A. (2019). El concepto de travestidicio/

transfemicidio y su inscripción en el pedido de justicia por Diana Sacayán en D. Maffía, P.L. Gómez y A. Moreno (Comps.), *Miradas feministas sobre los derechos*. Jusbaire.

- Mc Robbie, A. (1998). More! Nuevas sexualidades en las revistas para chicas y mujeres en D. Morley y V. Walkerdine, V. (Comps.), *Estudios culturales y comunicación: análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo*. Paidós.
- Prado de O. Martins, L. (2014). *Privilege and Oppression: Towards a Feminist Speculative Design*. Universität der Künste Berlin.
- Richard, N. (2002). Género en C. Altamirano (Dir.), *Términos críticos de sociología de la cultura*. Paidós.
- Sabsay, L. (2011). *Fronteras sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*. Paidós.
- Salen, K. (2001). Surrogate Multiplicities: Typography in the Age of Invisibility. *Visible Language*, 35(2), 132-153.
- Scott, J.W. (1999). El género: una categoría útil para el análisis histórico, en M. Navarro y C. Stimpson (Comps.), *Sexualidad, género y roles sexuales* (Trad. C. Vilá e I. Boadas). Fondo de Cultura Económica.
- . (2006). El eco de la fantasía. La historia y la construcción de la identidad. *Ayer*, 62, 111-138.
- Soto Villagrán, P. (2013). Entre los espacios del miedo y los espacios de la violencia: discursos y prácticas sobre la corporalidad y las emociones, en M.A. Aguilar y P. Soto Villagrán (Coords.), *Cuerpos, Espacios y Emociones. Aproximaciones desde las ciencias sociales* (pp. 197-219). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Villalobos, P. y Bawarshi, G. (2022). Transdisciplina e interfaz: dos lados de una misma forma en A. Urquiza y J. Labraña (Eds.), *Inter y transdisciplina en la educación superior universitaria: reflexiones desde América Latina* (pp. 362-390). Universidad de Chile, Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, Núcleo de Investigación en Inter y Transdisciplina para la Educación Superior (NITES).